

# Informe del Congreso Mundial de Mujeres por un Planeta Sano

Miami, EEUU, 8-12 de noviembre de 1991 \*

Gisela Dütting

**C**omenzamos por hacer llover entre todas. Después pasamos a discutir de un planeta sano. Y al final, entre otros resultados, teníamos un coherente documento: La Agenda de Acción de la Mujer XXI.

Aproximadamente 1,500 mujeres (y algunos hombres) asistieron al Congreso Mundial en Miami, EEUU. Las mujeres venían de todo el mundo, con una mayoría de estadounidenses y africanas. Las interesadas eran individuos, ministras, representantes de ONG y de grupos de mujeres, parlamentarias, periodistas y muchas otras. El IPAC, Women's International Policy Action Committee (Comité de Mujeres por la Acción en las Políticas Internacionales) fue quien convocó a este encuentro. Este Comité fue iniciado por WEDO, Women and Environment Development Organization (Organización de Mujeres por el Desarrollo del Medioambiente), una organización sin fines de lucro con sede



en Nueva York, siendo Bella Abzug la líder más importante del congreso.

El objetivo del congreso fue delimitar una visión de mujer, diseñar una agenda de acción y elaborar una serie de resoluciones y recomendaciones para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medioambiente y Desarrollo, UNCED. Esta tendrá lugar este año en Río de Janeiro. Por esta razón, el resultado escrito del Congreso, la Agenda de Acción de la Mujer XXI, fue presentado oficialmente al final del mismo a Maurice Strong, Secretario general de UNCED.

Las mujeres indígenas de Florida, EEUU, inauguraron oficialmente el congreso el 8 de noviembre. Madonna Beard dirigió a las participantes en un ejercicio en que imitábamos al viento y la lluvia, para que así el congreso empezara con la frescura que se siente en el aire luego de una llovizna.

Los días 9, 10 y 11 de noviembre la parte matutina del congreso fue organizada en forma de un tribunal. Primero hablaban las oradoras y luego un panel de juezas internacionales les hacía preguntas. Los temas tocados por las oradoras iban desde deuda externa, sanidad alimenticia, hasta biotecnología.

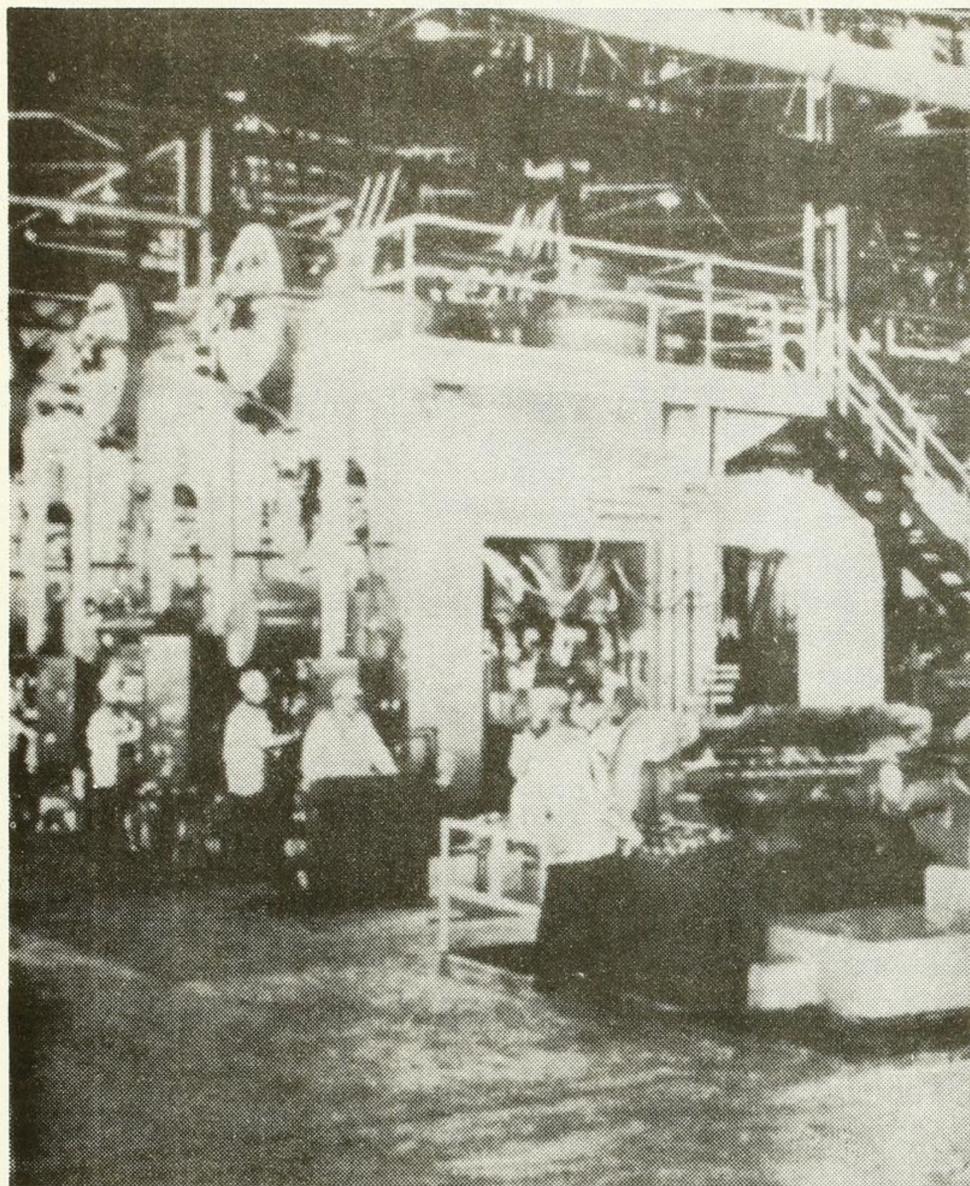
Cuando las juezas terminaban, había también un tiempito para que el público hiciera algunas preguntas a las oradoras. Por la tarde había diálogos y talleres, solo para dar una idea: la lista de talleres que fue leída al comienzo del Congreso tenía 16 páginas! Durante el congreso se iniciaron varios más. Tras una tarde llena de talleres, las participantes también hicieron reuniones regionales.

Con tantos talleres era difícil decidirse. Fue interesante notar que los talleres diferían en tema, organización, tasa de asistencia y en las opiniones que se expresaban. Para dar una idea haré una lista de algunos de los talleres: El verdadero mundo de la mujer; consideraciones éticas del poder nuclear; autocuración; efectos de la codicia mundial; el poder del consumidor; irradiación de alimentos; biotecnología; biogenética; etc., etc. Un gran número de ellos también tocaron temas específicos en relación a los derechos



(Luis Arias Chalico)

\* Tomado de "Red Mundial de Mujeres para los Derechos Reproductivos". Boletín 37, octubre-diciembre 1991



reproductivos, por ejemplo: "Salud, mujer y población" y "Políticas de población, planificación familiar y política sexual".

Muchas miembros de la RMMDR asistieron al congreso. Tuve la suerte de poder hablar con varias de ellas. Espero que en el futuro tenga la suerte de encontrarme con aquellas que no pude ver.

En el congreso se discutieron los temas de políticas de población y de derechos reproductivos en relación al medioambiente. El como difería según la disertación o el taller. La charla que trató específicamente estos temas fue la de Blanca Esponda de México. Blanca Esponda expuso el conocido punto de vista que aboga por "más programas de planificación familiar" para dar respuesta a "los problemas de presión demográfica".

Más tarde, sin embargo, de las preguntas y declaraciones del público así como de los talleres que trataron el tema, se expusieron puntos de vista totalmente distintos. La charla de Blanca Esponda escandalizó a muchas participantes. Esa tarde, muchos de los talleres ignoraron completamente la charla de Blanca Esponda y volvieron a comenzar desde el punto de vista de los derechos reproductivos.

El documento final, la "Agenda de Acción de la Mujer XXI" fue compilado por las organizadoras y fue terminado justo antes de que diera comienzo la sesión final del congreso, el 12 de noviembre. Las participantes encontraron una copia del documento en su asiento a la mañana siguiente y este fue leído antes de ser entregado a Maurice Strong. Además del texto principal, se leyeron las declaraciones regionales y el informe de las juezas.

El documento final del congreso, que contendrá todos los ensayos terminados, se espera para comienzos de 1992. El

documento principal tiene una agenda de Acción para los siguientes puntos:

- diversidad y solidaridad
- deuda y comercio
- código de ética universal
- derechos de la tierra y alimentación asegurada
- biotecnología y biodiversidad
- información y educación
- mujer, militarismo y medioambiente
- ciencia y tecnología
- acción y ética del consumidor
- instituciones nuevas
- población y derechos de salud de la mujer
- recomendaciones para las agencia de la ONU, incluyendo la última sección dirigida específicamente a UNCED.

La oficina de coordinación distribuyó las partes referentes a los derechos reproductivos, más específicamente la sección sobre población y derechos de salud de la mujer entre todas las miembros y subscriptoras de la Red Mundial de Mujeres para los Derechos Reproductivos, por medio de una hoja que se agregó al último boletín. Transcribimos aquel texto nuevamente aquí:

### **Población y Derechos de Salud de la Mujer**

Sabemos que los mayores causantes de la degradación del medio ambiente son los sistemas económicos que explotan y abusan de la naturaleza y de la gente, los contaminantes y desperdicios industriales y las tecnologías militares. Nos sen-



(Rotmi Enciso)



timos ultrajadas por la insinuación de que la tasa de fertilidad de la mujer (eufemísticamente llamada presión poblacional) sea la culpable.

Si sigue sin ser cuestionado, este análisis prepara el terreno para el resurgimiento de programas y políticas poblacionales verticalistas conducidos demográficamente que son profundamente irrespetuosos de los derechos humanos de la mujer, tal y como fueron garantizados en la Convención para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW).

También, sabiendo que el número de personas más su consumo de recursos más su desperdicio determinan su impacto sobre el medio ambiente, reconocemos que una persona en el mundo industrializado produce un impacto mucho mayor que una persona de una nación más pobre...

Con conciencia de que el derecho a la salud y la elección reproductiva es un derecho humano básico de todo individuo, señalamos que la Encuesta Mundial de Fertilidad estima que hay 500 millones de parejas que desean planificar sus familias y que no tienen acceso a los medios para hacerlo...

Temerosas de la amenaza que se yergue sobre las vidas de las mujeres por la pandemia de SIDA y... Reconociendo que la habilidad de la mujer para protegerse de las enfermedades de transmisión sexual y para determinar cuándo y si desea tener hijos, es un prerrequisito para la salud, la autodeterminación y la obtención de poder de la mujer,

...condenamos todo intento por privar a la mujer de su libertad reproductiva o de los conocimientos para ejercer esta libertad.

...exigimos una planificación familiar y una atención a la salud reproductiva completa, manejada por la mujer y centrada en ella, incluso el derecho a la atención prenatal así como a la anticoncepción voluntaria y al aborto legal y sin riesgos (regulación de la fertilidad).

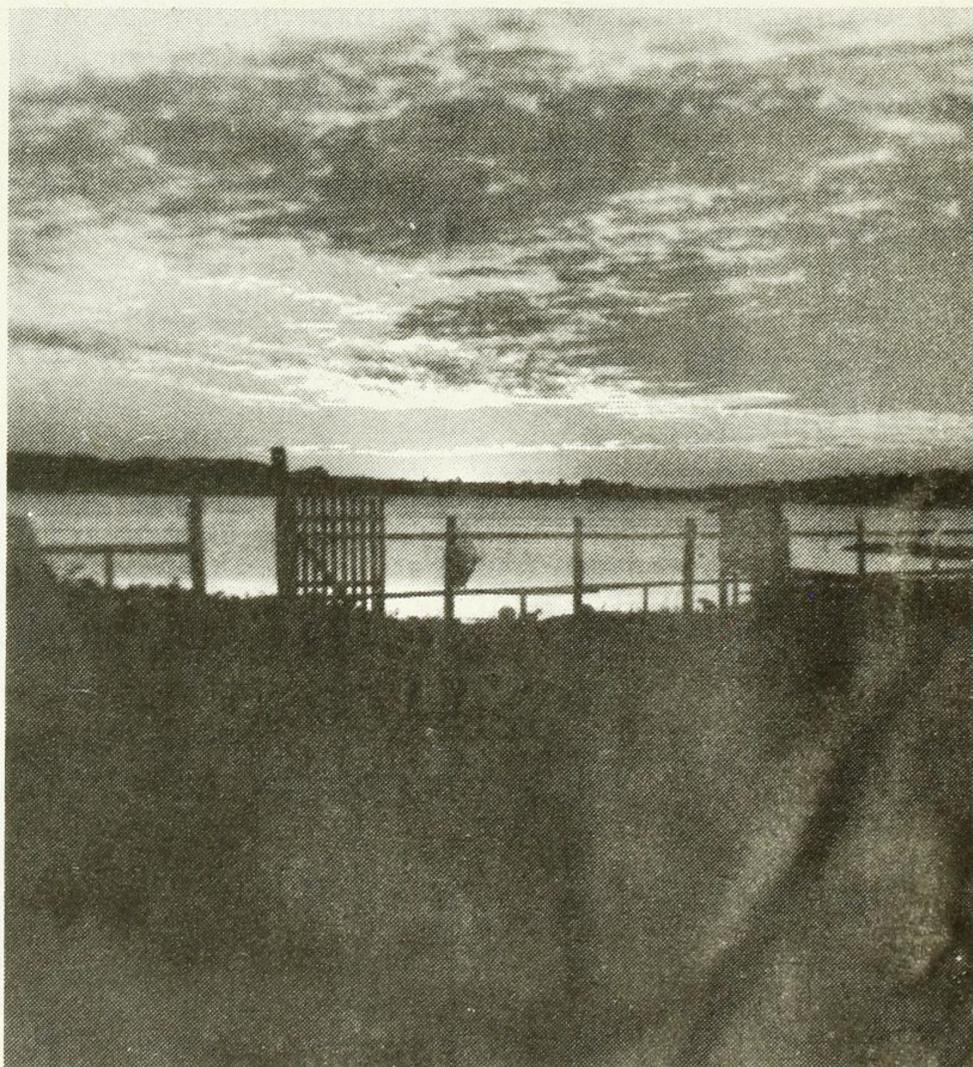
... urgimos a los gobiernos y a las agencias donantes multilaterales a aumentar su inversión en servicios de salud reproductiva completos y a incluir a los hombres como beneficiarios de los servicios y educación de planificación familiar.

...exigimos que todos los gobiernos alerten sistemáticamente a sus ciudadanos sobre el peligro del SIDA y les proporcionen información sobre como evitar la contaminación.

Conscientes de que las mujeres y los niños son particularmente vulnerables a los productos químicos tóxicos, la radiación y los desperdicios nucleares causantes de cáncer

...exigimos que se realicen investigaciones sobre la susceptibilidad infantil y de la mujer a los agentes causantes de cáncer y que se tomen acciones correctivas para eliminar tales agentes de todos los ambientes.

...pedimos a la Organización Mundial de la Salud, a la Organización Internacional del Trabajo, a la Organización de Agricultura y Alimentación (FAO), a los gobiernos nacionales y a los grupos y corporaciones de salud pública que aumenten sus esfuerzos por eliminar los riesgos laborales ambientales en las fábricas, las oficinas y el campo.



(Luis Arias Chalico)